

Mujeres en Movimiento

La Concertación Feminista Prudencia Ayala, ANDRYSAS y diversas organizaciones de mujeres integradas en la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres, coordinadas con ANDRYSAS realizamos un acto de incidencia político hacia la Vicepresidenta de España y las representantes de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID, en visita oficial en El Salvador del 9 al 11 de agosto.



únicamente el 16,6% de los puestos de diputados en la Asamblea Legislativa, el mismo que en las elecciones de 1997. En los Concejos Municipales, las mujeres son el 19,4% del total de los puestos disponibles a nivel nacional, participación inferior a la máxima alcanzada en las elecciones del 2000. En los Concejos, únicamente el 8,4% son mujeres alcaldesas, e incluso existen 26 gobiernos municipales donde no existe ninguna mujer en el Concejo Municipal.

Recientemente, el Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2007, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, califica como insatisfactorio el cumplimiento del Objetivo del Milenio 3 que se propone Promover la Igualdad entre los Géneros y la Autonomía de la Mujer, cuyo indicador 3.3 especifica la obligación de alcanzar la paridad en la proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos. Como estamos seguras conocerá, celebraremos próximas elecciones tanto presidenciales, como legislativas y municipales a comienzos del año 2009, y la tendencia actual indica que, no sólo las mujeres no incrementaremos nuestra participación, sino que existe un riesgo real de que esta disminuya de forma importante.

A pesar de la respuesta del Presidente Saca, Fernández de la Vega aclaró que El Salvador debe de tener una Ley de Igualdad de Género para garantizar que no se viole el derecho a puestos públicos a otras mujeres en el futuro.

La noticia de la incidencia realizada por las feministas salvadoreñas fue recogida escuetamente por la Prensa Gráfica y por el diario Colatino. Lamentablemente en la información de los noticieros salvadoreños esto no aparece, aunque en los noticieros de la TV española se le ha dado relevancia.

La Concertación Feminista se ha planteado seguir desarrollando acciones de incidencia tanto a nivel nacional como regional e internacional con el objetivo de que la paridad en la participación política de hombres y mujeres sea pronto una realidad en nuestro país, ya que sin las mujeres la democracia no es posible.

Este pasado domingo 10 de agosto, representantes de la Concertación Feminista Prudencia Ayala, la Unión Salvadoreña de Mujeres y ANDRYSAS, con el apoyo de ACSUR y Cooperación, y aprovechando la oportunidad de un coctel organizado para la colonia española en El Salvador, entregamos en mano a la Vicepresidenta del Gobierno Español, María Teresa Fernández de la Vega, así como a la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional Soraya Rodríguez, la Secretaria para Iberoamérica Trinidad Giménez y la Directora General de Cooperación con América Latina y el Caribe Consuelo Femenía, una carta solicitando su apoyo para incidir en el gobierno salvadoreño en medidas a favor de la participación política de las mujeres en el país.

Esta carta, promovida a iniciativa de la Concertación Feminista Prudencia Ayala está firmada por 37 organizaciones de mujeres y feministas de todo el país, plantea como puntos centrales de demandas los siguientes:

1. *Que sitúe en el marco de las conversaciones y los planteamientos de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno la demanda de la paridad en la participación política de las mujeres como condición ineludible para la democracia de nuestro país.*

2. *Que exija al gobierno y al parlamento salvadoreños, como condicionalidad en el marco de los acuerdos de cooperación bilateral y multilateral existentes, leyes, medidas y acciones concretas que aseguren a corto plazo el objetivo de la paridad en la participación política de mujeres y hombres en El Salvador.*

Animamos al Gobierno Español, en sus diferentes niveles de cooperación, a un seguimiento exhaustivo y eficaz de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Este seguimiento debe exigir la priorización del enfoque de Género en Desarrollo como principio rector, por encima de otros intereses que en la práctica generan acciones asistencialistas que mantienen a las mujeres en una posición y condición subordinadas.

Nos permitimos recordarles que la Declaración de París, suscrita y promovida activamente por su gobierno, pone el énfasis de la Eficacia de la ayuda al Desarrollo. Resulta evidente que ésta se logrará si la cooperación internacional, y en este caso la española, es coherente con los objetivos de desarrollo marcados por la comunidad internacional.

La recepción de la misma, en particular por parte de la Secretaria de Estado de Cooperación Soraya Rodríguez y de la Vicepresidenta del Gobierno María Teresa Fernández de la Vega fue positiva, y nos comentaron su interés en apoyar iniciativas que promuevan la participación política de las mujeres, así como que intentarían introducir el tema en el marco de la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

A partir de la disponibilidad de la propia agencia de cooperación, el lunes 11 se nos brindó la posibilidad de estar presentes en una visita organizada al polígono Don Bosco para, en el marco de la misma, poder conversar nuevamente con ellas. Asistieron tres compañeras delegadas, que lograron conversar nuevamente con las representantes del Gobierno Español. La conversación se centró en la necesidad de que éste realice incidencia en el gobierno salvadoreño en torno al tema de la participación política de las mujeres, la prevención de la violencia de género y la educación sexual en las escuelas.

Producto de esta labor de incidencia realizada, según reportan diversos medios de comunicación, María Teresa Fernández de la Vega planteó de forma explícita e insistente la necesidad de medidas concretas para elevar el porcentaje de mujeres electas en cargos públicos, así como de establecer mecanismos concretos por la equidad de género. En la posterior rueda de prensa volvió a insistir en el tema. La nula voluntad política de nuestro presidente Antonio Saca quedó de manifiesto cuando declaró que "en El Salvador *no ha habido necesidad de tener este instrumento porque las mujeres se han abierto mucho campo por su capacidad, por ejemplo hay una Vicepresidenta y la primera mujer alcaldesa, y además muchas féminas en su cartera*". En este sentido sería importante que el Presidente de la República se informara un poco más, y como bien hace referencia a los Objetivos del Milenio y el cumplimiento de indicadores cuando le interesa, también lo hiciera en este caso para reconocer, como indica la carta mencionada que:

El "techo de cristal" construido por los pactos masculinos en nuestro sistema político patriarcal, mantiene la participación política de las mujeres estancada desde 1994, primeras elecciones democráticas celebradas tras los Acuerdos de Paz, firmados en 1992. Como ejemplo las mujeres ocupan